

Elevadores Alicante advierte del riesgo que presentan los ascensores antiguos

Aproximadamente la mitad de ascensores en España tiene más de 20 años de antigüedad y el 80% de estos se encuentra en edificios residenciales

España es el país que más ascensores tiene en su territorio de toda Europa, con más de un millón en total. No obstante, la empresa especializada en instalación y mantenimiento de ascensores Elevadores Alicante advierte que más o menos la mitad de ellos tienen más de 20 años de antigüedad.

Los nuevos ascensores incorporan medidas de seguridad de última tecnología, y aunque los ascensores de más de 20 años también ofrecen suficientes medidas de seguridad como para evitar que se produzcan accidentes en la mayoría de los casos, a lo largo de este año ya son 3 las víctimas conocidas que han fallecido a causa de fallos técnicos del aparato.

“Protección contra el cierre intempestivo de puertas, mecanismos que eviten movimientos descontrolados del vehículo o sistemas que permitan la comunicación telefónica en caso de emergencia son algunas de las medidas de seguridad con las que los nuevos ascensores indudablemente cuentan, pero que algunos de los modelos más antiguos no ofrecen”, afirman en Elevadores Alicante.

Los accidentes que se han producido en España a lo largo de este año como consecuencia de errores son el perfecto ejemplo del riesgo que presentan los ascensores antiguos. A falta de que finalice este año 2017 para poder ofrecer cifras exactas, el año pasado ocurrieron 141 accidentes en España causados por fallos técnicos en el ascensor, de los cuales cinco fueron graves.

El mantenimiento de ascensores, clave para atajar el problema

Uno de los argumentos más sonados en las comunidades de vecinos para justificar que aún utilicen ascensores antiguos es que ‘no tienen dinero como para renovarlo’. Y es cierto, ya que el coste de renovarlo puede ascender a los 100.000 euros, en función de los trabajos de obra civil que se requiera realizar a fin de poder instalar el aparato.

Desde Elevadores Alicante insisten en que renovar el ascensor no es imprescindible, siempre y cuando se lleve a rajatabla el mantenimiento y las revisiones. En este sentido, los ascensores deben pasar una revisión cada cuatro años, y no es la empresa de ascensores la que está obligada a avisar de ello, sino la comunidad de vecinos la que debe solicitarlo.

“En caso de que se detecte algún aspecto que requiera de reparación o recambio, las incidencias se dividen en leves (con un plazo de seis meses para que la comunidad de vecinos la solvete) o graves (en cuyo caso el ascensor queda fuera de servicio al instante, hasta que la incidencia se arregle)”, explican en Elevadores Alicante.

Por otro lado, toda comunidad de vecinos está obligada a firmar un contrato de mantenimiento de ascensores anual, siendo así que en caso de detectarse cualquier incidencia, será la compañía de mantenimiento la encargada de solucionarla (que tenga un coste aparte del mantenimiento o no, dependerá del contrato de mantenimiento que haya firmado la comunidad de propietarios).

Empresas como Elevadores Alicante se encargan de realizar las oportunas labores de mantenimiento para garantizar que los ascensores no suponen un riesgo para la vida de sus usuarios.

“Junto con la confianza de contar con una empresa profesional en el mantenimiento de ascensores con más de 20 años de experiencia, ofrecemos unas condiciones inigualables. Los 12 primeros meses son gratuitos, el segundo y tercer año un descuento del 20%, y no exigimos permanencia ni indemnizaciones”, aseguran.

Datos de contacto:

Elevadores Alicante

965 15 98 94

Nota de prensa publicada en: [Alicante](#)

Categorías: [Inmobiliaria](#) [Sociedad](#) [Valencia](#) [Arquitectura](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>